



IES SALVADOR SANDOVAL

Curso Escolar: 2025/26

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

Materia: Formación y Orientación Personal y Profesional	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

Introducción

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino.

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir, por un lado, despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente la confianza en su propio logro, su autonomía y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para adquirir el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social. Se atribuye a la competencia emprendedora, una especial relevancia pues permite alcanzar el sentido de resiliencia y la capacidad de adaptarse a los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la actualidad.

Esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, sociología o antropología. En segundo lugar, las competencias específicas definidas para esta materia proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional, es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones informadas. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional.

Existe también una vinculación directa entre las competencias específicas de esta materia y los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y el tratamiento, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. La competencia emprendedora es entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno. La competencia personal, social y de aprender a aprender, prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al

alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje, la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, y cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial, práctico y en espiral, que favorezca la de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso académico.

Finalmente, se propone realizar la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e iterativa de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico- profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en un entorno concreto. Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de los alumnos, de modo que les ayude a decidir, con autonomía, su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.



Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

IES SALVADOR SANDOVAL	Curso Escolar: 2025/26
Formación y Orientación Personal y Profesional	

Formación y Orientación Personal y Profesional	Curso:4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual		

1ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 22/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2024	Sesiones prev.: 38
Saberes básicos			
A - El ser humano y el conocimiento de uno mismo.			
0.1 - Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.			
0.2 - Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables: sueño, gestión del estrés, alimentación, componentes de afectividad. Fundamentos biológicos de la conducta. Herencia biológica y herencia cultural. La base biológica de la conducta humana. Bases sociales del comportamiento humano. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Inteligencia emocional. Desarrollo personal dentro del grupo. influencia del grupo en el individuo. Presión del grupo. Individuo y masa social: psicología de masas. La psicología en el mundo laboral: psicología del trabajo.			
0.3 - Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural. Etnocentrismo y diversidad cultural.			
0.4 - Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de Sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada. Movimientos y cambios sociales. Sociedad actual.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
	#.1.1.Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	CPSAA

1.Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	#.1.2.Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CPSAA
	#.1.3.Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que mejoren el proceso cognitivo.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CPSAA
	#.1.4.Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CPSAA
2.Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	#.2.1.Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE • CPSAA
	#.2.2.Conocer el desarrollo evolutivo de las personas analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE • CPSAA
	#.2.3.Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE • CPSAA

2ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 29
Saberes básicos			
B - Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.			
1 - Aprendizaje y ser humano. 1.1 - Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.			
1 - Aprendizaje y ser humano. 1.2 - Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. La familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios masivos de comunicación. Aprendizaje formal e informal.			
2 - Construcción del sentido de competencia y logro. 2.1 - Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional.Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia. Estrategias paraenfrentarse al fracaso y a la frustración. Mecanismos de resiliencia.			
3 - Relaciones e interacciones con los demás. 3.1 - Habilidades sociales. Habilidades comunicativas. Escucha activa, empatía, lenguaje verbal y no verbal, resolución de conflictos, técnicas de negociación. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. Tipos de barreras en la comunicación: semánticas, psicológicas, fisiológicas, físicas, administrativas. Habilidades de organización y gestión. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional. Organización del tiempo y planificación de tareas. El trabajo en equipo: roles, dinámicas, resolución de conflictos. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Uso y abuso de herramientas digitales en la interacción con los demás. Ventajas e inconvenientes del uso de las redes sociales. Adicciones. Ciberacoso y sus consecuencias.			
4 - Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. 4.1 - Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida. Los sistemas de formación profesional; la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo. Formación online y a distancia. Oportunidades de educación y formación en otros países. Programas europeos.			
4 - Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional. 4.2 - Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia. Las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Nuevos yacimientos de empleo. Competencias digitales avanzadas, perfiles profesionales cualificados, gestión del talento, trabajo en equipo, flexibilidad laboral, coworking. Teletrabajo. Retos de la revolución digital en el entorno laboral. Emprendimiento e intraemprendimiento. La iniciativa emprendedora, características. Participación social activa. Representación de los trabajadores en la empresa. El ser humano como homo economicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales.			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
3.Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	#.3.1.Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	- CCCE - CPSAA
	#.3.2.Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	- CCCE - CPSAA

4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerándolos factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	#.4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE
	#.4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE
	#.4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CCCE

3ª EVALUACIÓN	Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 19/06/2026	Sesiones prev.: 24
Saberes básicos			
C - Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.			
0.1 - Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales necesarias para afrontar el acceso al mercado laboral del siglo XXI. Fortalezas y debilidades. DAFO personal. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.			
0.2 - Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Fases: análisis de la información, opciones de ocupación, plan de acción y seguimiento de resultados. Estrategias de búsqueda de empleo. Fuentes de información sobre empleo: contactos personales, redes sociales, Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, Oficina SABER (Servicios Avanzados para la Búsqueda de Empleo), Empresas de Trabajo Temporal, Agencias de colocación, bolsas de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo. Marca y sello personal, Currículum Vitae, video Currículum, portfolio, blog, entrevistas de trabajo...			

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Competencias
5.Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación y las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	#.5.1.Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CDCE • CPSAA
	#.5.2.Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	Eval. Ordinaria: Actividades: 50% Prueba escrita: 50%	• CDCE • CPSAA

Unidades didácticas	Sesiones
Unidad 1. El ser humano	12
Unidad 2. La identidad personal	12
Unidad 3. Nosotros y los demás	12
Unidad 4. Creatividad y ocio saludable	12
Unidad 5. El ciudadano y la administración	20
Unidad 6. El itinerario formativo	22
Unidad 7. El mundo del trabajo	12
Unidad 8. La búsqueda de empleo	12

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La enseñanza de Formación y Orientación Personal y Profesional requiere de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias que permitan al alumnado una toma de decisiones responsable y la realización de su propio proyecto personal, académico y profesional y de búsqueda activa de empleo.
- El profesorado debe actuar como guía para establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes.
- Se fomentará la autonomía y la creatividad del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o

investigación, el uso de herramientas y recursos digitales y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, sin olvidar la interdisciplinariedad con otras materias.

- La puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- La utilización de materiales multimedia, internet y herramientas como las aplicaciones informáticas familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.
- Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.
- En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Promover el Aprendizaje basado en Proyectos que permitan la generación de productos y presentación y ejecución del plan de autoconocimiento, plan de formación académica y profesional y plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro.
- Facilitar una distribución del aula que favorezca diferentes tipos de agrupamientos, tanto para tareas o actividades individuales como para los trabajos en grupo, de modo que se fomente la asunción de responsabilidades personales, así como la resolución de problemas de forma cooperativa.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos propuestos para el desarrollo de esta materia son los siguientes:

- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Materiales de trabajo preparados por el docente para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Material de consulta: prensa económica y revistas especializadas.
- También se hará uso de aquel material audiovisual, que nos complemente el tratamiento de distintos contenidos de la materia.
- Relacionado con la aplicación de nuevas tecnologías se podrán utilizar los medios informáticos a disposición del alumnado para la aplicación de

diversas herramientas digitales.

- **Libro de texto**

4º	Formación y Orientación Personal y profesional	Formación y Orientación Personal Profesional	Abelardo Fernández Bagüés	Mc Graw Hill	978-84-486-3876-4
----	--	--	---------------------------	--------------	-------------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares.

Por determinar.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación de los alumnos en cada una de las tres evaluaciones ordinarias se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** Los contenidos del curso se van a impartir en unidades didácticas. En cada una de las unidades se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos de la misma y que podrá tener la siguiente estructura:
 - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
 - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
- **Realización y entrega de actividades, ejercicios y problemas.** En todas las unidades de trabajo el profesor propondrá la realización de una serie de actividades para reforzar la materia que serán corregidos en clase.

Criterios de calificación

a) Calificación de cada evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas:** Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas en la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 60% en la calificación final de la evaluación.
- **Actividades, ejercicios y participación.** Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 40% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

b) Calificación final ordinaria.

La **calificación final** en la convocatoria ordinaria se obtendrá realizando una media ponderada (por el número de unidades didácticas impartidas en cada

evaluación) de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se considera que ha aprobado la materia cuando dicha media sea de, al menos, 5 puntos.

Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia

Los alumnos que no alcancen una **calificación** de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad a final de curso en la que tendrán que recuperar **todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones** no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Los alumnos que deseen mejorar su calificación en cualquiera de las evaluaciones ordinarias podrán presentarse a cualquiera de las pruebas de recuperación previstas anteriormente, notificándolo previamente al profesor.

Evaluación de la materia por imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba consistente en:

1. Una **prueba escrita** que ponderará un 50% de la nota final que constará de:
 - Preguntas cortas de carácter teórico o la realización de una prueba tipo test.
 - Casos prácticos, problemas, cuestiones...
2. Entrega de un trabajo sobre los contenidos propuestos por el profesor con un peso del 50% de la calificación final.

Para superar la prueba será necesario alcanzar una calificación total mínima de 5 puntos en la misma.

Obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas o actividades extraordinarias.

Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título y hayan superado el límite de edad establecido en los artículos 4.4 y 21.9 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, y no estén matriculados en ninguna enseñanza o prueba que permita la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, podrán obtenerlo en los dos cursos siguientes mediante la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo cursado.

A tal efecto, el departamento elaborará una única prueba escrita que versará sobre los contenidos de la materia y que se celebrará en las fechas publicadas por el Centro. La prueba se considerará superada cuando alcance la calificación de, al menos, 5 puntos.